



**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE MADERAS PRESERVADAS S.A. MAPRESA
CELEBRADA EL JUEVES 12 DE MAYO DEL 2016**

En la ciudad de Quito, a los doce días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, a las 15:00 horas en las oficinas ubicadas en la Panamericana Sur Km. 11, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de Maderas Preservadas S.A. MAPRESA, los siguientes accionistas:

NOMBRE	No. ACCIONES	PORCENTAJE
María Dolores Andrade	5.040	0.11
Borja Peña José Joaquín	1.801.327	27.68
Borja Peña Rodrigo	178.050	3.78
Intur Cía. Ltda.	242.710	5.16
Fernando Peña Durini	43.680	0.93
Roberto Peña Durini	1.192.840	25.38
COMERCIALIZADORA COMPUFOUR S.A.	523.406	11.14
Consuelo Peña Mena	643.394	13.69
Ma. Cecilia Peña Mena	84.760	1.80
Ma. Yolanda Peña Mena	248.257	5.28
Marcelo Peña Mena	84.760	1.80
César Peña Pérez	84.760	1.80
		<u>96.77</u>

El señor Fernando Peña Andrade, comparece en representación de la señora María Dolores Andrade. El señor Marcelo Peña Mena, comparece en representación de Comercializadora COMPUFOUR S.A., de la señora Ma. Cecilia Peña Mena; de la señora Ma. Yolanda Peña Mena; Consuelo Peña Mena; y el señor Juan Carlos Pérez en representación de Intur Cía. Ltda.

El Presidente pide al Secretario que verifique el quórum para dar inicio a la Junta General Ordinaria. El Secretario indica que se encuentra presente el noventa y seis con setenta y siete por ciento del total de acciones suscritas y pagadas. Habiendo el quórum reglamentario. El presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario proceda a dar lectura del Orden del Día constante en la convocatoria publicada en el Diario La Hora el día martes 11 de abril del dos mil dieciséis. El Secretario procede a leer el siguiente Orden del Día.

1.- Conocer y resolver sobre los Informes de los Administradores y del Comisario de la Compañía así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015.

2.- Resolver sobre el destino de las Utilidades.

Damos más vida a la madera

- 3.- Elegir Presidente y Gerente y fijar sus remuneraciones.
- 4.- Elegir Directores principales y suplentes.
- 5.- Elegir Comisario Principal y Suplente y fijar sus remuneraciones.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta General el primer punto del Orden del Día, esto es:

1.- Conocer y resolver sobre los informes de los Administradores y del Comisario de la Compañía, así como el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015.

El señor Presidente solicita al Gerente General dar lectura de los Informes presentados por la Administración y Comisario de la Compañía y explica de manera detallada el análisis comparativo con el año anterior la situación de la compañía e indica que la empresa en el año anterior ha tenido una regularidad en su producción y recuperación en sus ventas, así se demuestra en los resultados obtenidos. El señor Joaquín Borja mociona que los informes presentados sean aprobados, todos los presentes están de acuerdo con la propuesta y se aprueban. Luego se expone el siguiente punto del Orden del Día:

2.- Resolver sobre el destino de las utilidades.

El señor Roberto Peña D., mociona que las utilidades netas, luego del pago de impuestos y participación a los trabajadores se registren a Reserva Facultativas, propuesta que es aprobada por todos los presentes. Luego el Presidente somete a consideración el tercer punto del Orden del Día.

3.- Elegir Presidente y Gerente y Fijar sus remuneraciones.

El señor Juan Carlos Pérez, mociona que se reelija al Presidente, Gerente y Miembros del Directorio, propuesta que es acogida y aprobada por los presentes, Marcelo Peña Mena, PRESIDENTE, Fernando Peña Durini, GERENTE., y que sus remuneraciones se trate en Directorio.

El Presidente expone el cuarto punto del Orden del Día.

4.- Elegir Directores Principales y Suplentes

De la misma manera el Sr. Roberto Peña manifiesta que se mantenga a los Directores Principales y Suplentes, propuesta que es acogida por todos los presentes. A continuación se expone el quinto punto del Orden del Día.

5.- Elegir Comisario Principal y suplente y Fijar sus remuneraciones.

Toma la palabra el señor Rodrigo Boja Peña, sugiere que se mantenga al Ldo. Germán González como Comisario Principal y a la Ing. Consuelo Vinuesa como suplente. Los asistentes por unanimidad aprueban dicha proposición y delegan al Directorio para que se fije sus remuneraciones.

Sin haber otro punto a tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, se reinstala la sesión con los mismos accionistas, se procede a dar lectura de la misma, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión siendo las diecisiete horas y treinta minutos, firmando para constancia el Presidente y el Secretario que Certifica.

PRESIDENTE

Marcelo Peña Mena

SECRETARIO

Fernando Peña Durini